

Acta Nro. 138: En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintiún días del mes de agosto de 2007, se reúne la Comisión Asesora Ambiental a las 9:10 horas, en el recinto del H. Concejo Deliberante

Se encuentran presentes: los concejales ALOMA SARTOR y ROBERTO URSINO; JORGE POLONIOLI (Dpto. Obras Particulares); MIGUEL ANGEL SANTIAGO (Armada Argentina); ENRIQUE OTAOLA (Colegio de Ingenieros); JORGE OREGUI (Ejército Argentino); ADRIAN AZURRO (Universidad Tecnológica Nacional); MARCELO PEREYRA (Comité Técnico Ejecutivo); JORGE SPAGNUOLO (Instituto Argentino de Oceanografía); GUSTAVO MONACCI (Presidente Asociación Amigos del Castillo); y LUIS GONZALEZ (Participante Independiente).

El primer tema a tratar es Asbesto en Ingeniero White: se comenta que el Comité Técnico Ejecutivo realizó mediciones en el ambiente laboral. Marcelo Pereyra considera que los resultados estarían sobre fines de esta semana, los realizan el IACA y la Universidad Nacional del Sur.

Se cree que ya estarían presentados algunos presupuestos para el retiro del asbesto. También se sugiere conseguir las condiciones que formaban parte de la licitación presentada

Jorge Spagnuolo define, en base a la bibliografía especializada, el concepto de "fibra respirable" a la cual le corresponde un largo superior a 5 micrones y un diámetro inferior a 3 micrones. En base a este concepto físico, hace la aclaración que si bien son importantes los estudios químicos y de rayos "X" para determinar tipos de asbestos; son mucho más adecuados los realizados por "microscopía óptica por contraste de fase" ya que ellos definen dimensiones de las fibras. Considera de suma importancia a la hora de tomar decisiones respecto de metodologías a elegir para determinaciones de fibras de asbesto.

Por tal motivo se solicitará que para la próxima reunión de la Comisión, el Subsecretario de Gestión Ambiental, presente toda la documentación que posee para conocimiento de los integrantes de esta Comisión, y que explique las condiciones con las que se convocó a las empresas para presentarse o si fueron las propias empresas las que propusieron la metodología de remediación y normas de los procedimientos a llevar a cabo en la operación.

Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Río Tinto: se incluyó este punto en el temario, para que todos tomen conocimiento de que se encuentra en la Comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Potasio Río Colorado. Esta formado por tres carpetas muy grandes, que están a disposición de los interesados.

La Comisión Técnica del Comité de Control y Monitoreo de Bahía Blanca y la Autoridad Portuaria, realizaron algunas observaciones y pedidos de aclaración. Pereyra aclara que se encuentra en área portuaria. Se convino con el Consorcio evaluarlo en forma conjunta., pero lo podría haber evaluado el Consorcio solamente. El Consorcio le da la zonificación y la Secretaría de Política Ambiental evalúa el estudio.

Surge la pregunta si no se debería hacer una Audiencia Pública.

Sartor manifiesta que lo analizará con la Dra. Sabina Wirsky, Asesora de Comisiones del Concejo, porque no sabe si este proyecto no es más antiguo que la ordenanza de audiencia pública.

Otaola opina que la Secretaría de Política Ambiental no debiera tener ningún dictamen hasta haber realizado la audiencia pública.

Subcomisión de Agroquímicos: se lamenta que no se encuentre presente ninguna persona dependiente del Departamento Saneamiento Ambiental, especialmente la Lic. Rossana Epuleff, quien trabajó mucho en este tema. El proyecto estaba armado para que Agrolimpio lleve los residuos al Valle de Río Negro, pero el Gobierno de Río Negro aprobó otra legislación, por lo que Agrolimpio no puede llevar más esos residuos. En este punto están trabados desde el mes de marzo de este año. Hay que cambiar la disposición final. Se debería saber cuáles son los nuevos costos de traslado, ya que una posibilidad sería que Agrolimpio triture los envases y los traslade a Tandil.

Coinciden en que si se cambia la escala del proyecto se puede continuar con el programa. La subcomisión trabajó mucho en este programa y lo tenemos que defender.

Se invitará en forma especial para la próxima reunión a la Lic. Epuleff, y se realizará un resumen que se distribuirá a todos los integrantes de la comisión, para que sepan cuales fueron los pasos que se siguieron y hasta donde llegamos.

Sartor comenta que la semana pasada se realizó una primer reunión con la Agenda de Desarrollo, donde el Ing. Luca manifestó preocupación por el aumento de agroquímicos en la Cuenca Sauce Grande. Otro problema son los aviones que realizan fumigaciones.

En nuestra zona se va a usar cada vez más agroquímicos.

Otaola considera que lo que se debería hacer en Paso Piedras, como ya una vez se había hablado, es zonificar, por ejemplo que 3 km. alrededor del lago sea la producción totalmente orgánica.

El embalse tiene un area chica de reserva.

Sartor considera que seria muy bueno poder organizar unas jornadas donde participen productores, UNS, INTA, Autoridad del Agua, Geólogos.

Spagnuolo considera que es un momento especial, donde se está hablando de la creación de la zona de recreación, personalmente vió lanchas a motor pescando en el lago. El lago está bastante desprotegido. Una puesta de conciencia sería interesante.

Sartor comunica que la segunda reunión de la Agenda de Desarrollo se realizará los primeros día de septiembre en la Casa Coleman, aprovechando que FUNDASUR va a hacer unas jornadas y unas muestras en relación al agua, y ya que el Concejo auspicia esta actividad, se utilizará ese lugar. Se agregarán a la lista de invitados a todos los integrantes de la Comisión Asesora para que los interesados en el tema puedan participar.

Se recopilaron todos los estudios que se realizaron sobre el tema agua, los que se encuentran a vuestra disposición. Comenta que hay un estudio de los doctores Parodi y Alliota, donde se observaban el aporte de nutrientes. Esto se realizó mediante un Convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Absa. La duración del convenio era de un año. Se instaló un caudalímetro de ingreso al embalse en todos los afluentes que hay en la Cuenca Alta. Esto fue en el año

2004, donde inclusive la AIQBB colaboró con dinero para pagar un becario que buscara esos datos. Se terminó el convenio y nadie está recopilando los datos de ingreso de agua al embalse. No se entiende como no se monitorea ni se registra nuestra única fuente de agua para quinientas mil personas, y eso no es cuestión de plata, porque no se habla de hacer un acueducto, es levantar datos y manejar una base de datos. Debiera formar parte de la gestión del embalse.

El embalse quedó para la Provincia, es jurisdicción de la Autoridad del Agua. Sartor manifiesta que la ley de agua, que la Provincia de Buenos Aires, fue una de las últimas que tuvo un Código de Agua, propone las figuras de Comité de Cuencas. Ya había uno en el Sauce Chico y otro en el Sauce Grande. Este último funcionaba a ritmo de las emergencias, cada vez que había algún problema se reunía el Comité de Cuencas. Las impulsaba un señor llamado Marcelo Talanchuc, que estaba en Hidráulica de la provincia de Buenos Aires, él era ingeniero y fanático de los Comités de cuencas, tenía mucha experiencia y sabía que en los lugares donde el recurso es escaso, el Comité de Cuencas es la mesa donde uno se pone de acuerdo. Había impulsado la creación del Comité de Cuencas en Patagones y estos dos. Pero era gracias a él que esto funcionaba. En un momento de crisis del agua, el Ingeniero es desplazado de su cargo y así se murieron los comités de cuencas. El Código de Agua vuelve a proponerlos, con la nueva ley. Se reunieron una sola vez y nunca más. Scheffer es un director de la autoridad del agua.

Estos temas son básicos para tratarlos en los Comités de cuenca: manejo del embalse, aportes de agroquímicos, los problemas de riego o no riego, de explotación, Cuenca Alta, Cuenca Baja.

Se realizó otro proyecto para que se reactiven los Comités de Cuencas. Si queremos ver como evoluciona tenemos que tener información.

Coinciden en que no hay toma de conciencia con la falta de agua. Lo mismo ocurre con la falta de control del tránsito de camiones en la ruta 53.

Se debe pensar como instalar este tema.

Sartor dice que el tema del agua se está viendo integralmente en la Agenda de Desarrollo, por eso propone que la próxima reunión participen todos los interesados, para tal fin se enviará invitación a los integrantes de la Comisión Asesora Ambiental. Se realizará la primera semana de septiembre.

El tema del proyecto de agroquímicos continuaremos tratándolo en esta Comisión. Para la próxima reunión solicitaremos que participen los integrantes de la subcomisión, para ver de que forma se puede salvar esta cuestión del transporte.

Solicitaremos que Epuleff se vuelva a comunicar con la gente de Agrolimpio para saber de que presupuesto, y volúmenes estamos hablando.

Santiago propone que se debe blanquear esos elementos que están guardados en algún galpón en cada campo y que no se sabe que hacer. Pregunta cual es el problema para disponer de eso.

No se necesita nada, se debe revisar el convenio con IPES.

Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos: Sartor informa que el año que viene se vence el contrato del sistema recolección de residuos con Cliba. Hay muchos problemas, es uno de los contratos más caros de la ciudad, y la ciudad no está limpia.

Hace más de un año Sartor solicitó un pedido de informes sobre el relleno sanitario. Pozos de monitoreo, lixiviados, muy enfocado a que sea contestado

exactamente lo que se les preguntaba. Desde el año 1998 a la fecha. Antes se hacían los controles periódicamente. Contestaron el expediente con generalidades. Se volvió a mandar el proyecto y volvieron a contestar otra cosa. Se volvió a mandar y todavía no llegó.

También se había hecho otro proyecto sobre que actividades realiza Saneamiento Ambiental. Básicamente los controles, que tipo de estudios de impacto se habían presentado, en que fecha, cuando se habían respondido, cuando se había ido a controlar, y que tipo de controles habían hecho. Nunca fue contestado.

Cuando Conghos asumió se comprometió a responderlos.

Se hizo otro proyecto, volviendo a preguntar que estudios se están haciendo en relación al monitoreo de los pozos, que controles de tonelada que entra al relleno, que controles en cuanto a compactación se están haciendo, que alturas de módulos están teniendo, porque dicen que los módulos ahora son más altos. Tampoco se obtuvo respuesta.

Otaola manifiesta que hay que presentar, de acuerdo a una ley, un plan de gestión ambiental, hay municipios que lo están haciendo. Hay un listado de municipios que adhirió y Bahía Blanca esta incluida. El relleno sanitario tendría que tener un estudio de impacto ambiental, y no lo tiene. Los estudios no se hicieron. Otro tema que sería interesante, es saber si se está cumpliendo la ordenanza por los que los edificios tienen que tener una compactadora de residuos.

Sartor dice que si se compacta no se puede separar. No se está usando. Este método tendría que venir complementado con la separación in situ de las fracciones que no se quieren compactar.

Se iba a realizar una reunión con los directores de consorcios para implementar un programa para tratar de recuperar fracciones, que podría estar asociado a las compactadoras. En los edificios que no lo tienen instalados es difícil de ponerlo.

Sartor revisará para ver si se puede avanzar en algún programa. Es muy difícil hacerlo desde el legislativo, tendría que haber un acompañamiento del departamento ejecutivo.

Santiago opina que debe haber un cambio en la mentalidad de la gente.

Sartor comenta que cuando tuvieron el problema de los recolectores informales, ellos decían que los encargados de edificios separaban los residuos, y que habían armado su propio negocio.

Los recolectores informales se deben ordenar, armar una organización, tener un lugar donde estén los residuos orgánicos, y poder avanzar en el tema.

Se manifiesta la terrible situación que se vive en el relleno sanitario, cuando la gente en ese mismo lugar separa la basura, y gente que come ahí mismo. Coinciden en lo terrible del tema. Son situaciones humanamente extremas.

El municipio debiera tener un plan de manejo de gestión, para presentar en la Provincia. En la próxima reunión se le preguntará a Conghos.

Luego de discutir el tema coinciden en la necesidad de realizar una reunión, donde este sea el único tema a tratar.

Sartor dice que sí o sí el año que viene hay que tomar decisión sobre este tema. La semana pasada Cliba envió una carta documento al intendente, notificándolo que no pueden sostener más este sistema. Entonces la discusión gira en torno económico y político, pero no discusión técnica. Ellos reclaman mayores costos, deuda atrasada, la situación está muy grave. Opina que no es

lógico que la recolección sea diaria, eso es insustentable. Considera que se debiera pensar en recolección diferenciada. Tampoco sabemos para cuanto tiempo más tenemos relleno sanitario.

Otaola pregunta si los barrios cerrados contratan a Cliba en forma individual. Este sería un lugar interesante para hacer una experiencia piloto.

Ursino comenta que la ordenanza de vectores está parada en la Secretaría de Economía desde el 2 de enero de este año.

Los temas de la próxima reunión son asbesto en Ingeniero White y Agroquímicos.

Sartor comenta que debido a una preocupación manifestada en la última reunión de la Comisión Asesora, por el tema de pesticidas en verduras. Se realizó una reunión con Senasa, Ministerio de Asuntos Agrarios, Bromatología, Veterinaria, y Concejales. Existe un convenio, donde están discutiendo quien tiene que pagar los análisis, que son muy caros. Quedó el compromiso de realizar una reunión con el Secretario de Salud para analizar el tema de peladeros de camarones. Senasa dijo que antes había un control. Ursino lo afirma y manifiesta que actualmente la gente realiza esta tarea en su casa, sin ningún tipo de control.

Sin más temas que tratar, y siendo las 11:10 horas, finaliza la reunión.